

Premios “Teófilo Hernando” de Farmacología para estudiantes de tercer curso de Medicina de la UAM Curso académico 2022-2023

En 1996, la Fundación “Teófilo Hernando” (FTH) nació con este nombre para honrar la memoria del profesor Teófilo Hernando quien, a principios del siglo XX, introdujo en la universidad española la farmacología como actividad docente e investigadora. A don Teófilo se le considera el padre de la farmacología preclínica y clínica española.

En colaboración con el Instituto Teófilo Hernando de I+D del Medicamento (ITH) y el Departamento de Farmacología y Terapéutica de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid, la FTH convoca sus “Premios Teófilo Hernando” para trabajos de farmacología realizados por estudiantes de tercer curso de medicina. Las bases de los premios son las siguientes:

- 1.-Pueden optar a los premios los alumnos matriculados en las asignaturas de Farmacología General I y Farmacología General II, en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 2.-Los trabajos que opten a los premios pueden realizarse por uno o más alumnos. Los premios se otorgarán a los trabajos y, por tanto, se compartirán por los estudiantes firmantes de los mismos.
- 3.-Los temas son de libre elección, pero deben tener un enfoque farmacológico y terapéutico preclínico o clínico.
- 4.-Los trabajos deben ser tutelados por un profesor del Departamento de Farmacología y Terapéutica o por investigadores doctores del Instituto Teófilo Hernando, así como por otros profesores de la Facultad de Medicina. Los tutores no tendrán opción a compartir económicamente los premios; solo se les acreditará su contribución intelectual y académica al trabajo.
- 5.-Los premios que se otorgarán son los siguientes:
 - Primer premio** (600 euros)
 - Segundo premio** (400 euros)
 - Tercer premio** (300 euros)
 - Cuarto premio** (200 euros)

En caso de no alcanzar el nivel de calidad requerido, alguno o algunos de los premios podrían declararse desiertos. En el caso de que algún trabajo sea digno de reconocimiento adicional, el jurado podrá otorgar cuantos *Accesit* considere convenientes.

6.-**Documentación.** Los trabajos que se presenten para optar a los premios tendrán el formato de un artículo científico, una extensión máxima de 20 páginas (tamaño A4), escritas a doble espacio, incluyendo tablas y figuras. Además, el trabajo deberá acompañarse por un escrito del tutor en el que describa objetivamente el trabajo realizado por los alumnos.

7.-**Jurado.** Los trabajos serán evaluados por un jurado, con la siguiente composición:

Presidente: Antonio García García, catedrático emérito del Departamento de Farmacología y Terapéutica, UAM y presidente de la Fundación Teófilo Hernando.

Secretario: Don Arturo García de Diego, director de la Fundación Teófilo Hernando (con voz, pero sin voto).

Vocales: tres profesores del Departamento de Farmacología y Terapéutica de la Facultad de Medicina de la UAM, que no sean tutores de alguno de los trabajos que opten a los premios. En su defecto, se recurrirá a profesores de farmacología de otras facultades de medicina. Oportunamente se darán a conocer los nombres de los miembros del jurado.

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

(1º) Se valorará especialmente el trabajo de investigación en el laboratorio o la clínica.

(2º) Claridad y rigor en la redacción del manuscrito, la presentación y evaluación de los datos y la bibliografía.

El fallo del jurado será inapelable.

8.-**Fecha de presentación.** Los trabajos que opten a los premios deberán ser presentados antes del 10 de abril de 2023.

9.-**Forma de presentación.** Correo electrónico con la documentación requerida a la secretaría de la Fundación Teófilo Hernando, dirección: maria.fagoaga@ifth.es.

10.-**Entrega de los premios.** La entrega de los premios se realizará tras la impartición de la Lección Conmemorativa Teófilo Hernando, considerada como la última clase de la asignatura de tercer curso Farmacología II.

Arturo García de Diego
Director
Fundación Teófilo Hernando

Luis Gandía Juan
Director del Departamento de
Farmacología y Terapéutica